

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 140** *Anuncio de Renfe viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de desplazamiento de viajeros entre Granada y Antequera por corte de vía programado.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. - Dirección de Compras A86868189 Avenida Ciudad de Barcelona, 6, Madrid 28007, España. Teléfono: +34 661271265. Correo electrónico: carracedo@renfe.es Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio de desplazamiento de viajeros entre Granada y Antequera por corte de vía programado.

Número de referencia: 2018-01445.

II.1.2) Código CPV principal 60170000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de transbordo en autobús correspondiente al plan alternativo de transporte para usuarios de los servicios ferroviarios de larga y media distancia en el trayecto Antequera Granada y viceversa, por trabajos programados en la infraestructura.

II.1.5) Valor total estimado:

Valor IVA excluido: 978 352.20 EUR.

II.1.6) Información relativa a los lotes:

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción:

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución:

Código NUTS: ES617.

Código NUTS: ES614.

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Trayecto entre Antequera y Granada y viceversa.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de transbordo en autobús correspondiente al plan alternativo de transporte para usuarios de los servicios ferroviarios de larga y media distancia en el trayecto Antequera Granada y viceversa, por trabajos programados en la infraestructura.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado;

Valor IVA excluido: 489 162.60 EUR.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

Comienzo: 19/03/2019.

Fin: 18/06/2019.

Este contrato podrá ser renovado: Sí.

Descripción de las renovaciones: A la finalización de los tres meses de vigencia del contrato éste podrá ser prorrogado por un período máximo de tres meses adicionales.

II.2.10) Información sobre las variantes:

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones:

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

## II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

## II.2.14) Información adicional:

La indicada en el Pliego de Condiciones Particulares.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

## III.1) Condiciones de participación:

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: No hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público. Resto de condiciones conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

## III.1.2) Situación económica y financiera:

Lista y breve descripción de los criterios de selección: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

## III.1.3) Capacidad técnica y profesional:

Lista y breve descripción de los criterios de selección: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

## III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

## III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Unión temporal de empresas. Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante".

## III.2) Condiciones relativas al contrato:

## III.2.1) Información sobre una profesión concreta:

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Condiciones especiales de ejecución en materia de promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento:

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa:

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha: 01/02/2019.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar:

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Duración en meses: 006 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas:

Fecha: 11/02/2019.

Hora local: 12:00.

Lugar: Dirección de Compras, Avenida Ciudad de Barcelona 6, 28007 Madrid.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: La fecha indicada para la apertura pública de ofertas es orientativa, oportunamente se informará a los interesados de la fecha y lugar definitivos.

Apartado VI: Información complementaria:

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

VI.3) Información adicional: La que se recoge en el Pliego de Condiciones Particulares.

VI.4) Procedimientos de recurso:

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446/47/51, Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 20/12/2018.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- Directora de Compras, Pilar Amado Castela.

ID: A180076702-1